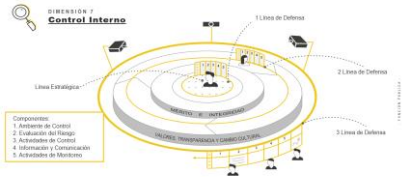


Nombre de la Entidad:	IDEA + SAS
Periodo Evaluado:	



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

62%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	<p>La entidad se encuentra en el proceso de integrar la capacidad de operación de cada componente mínimo para garantizar que disponga de un sistema de control interno que le permita identificar, realizar seguimiento y controlar cada proceso, lo que la llevará a ser sostenible en el largo plazo. Este enfoque en la integración y fortalecimiento de su sistema de control interno es fundamental para asegurar que la entidad opere de manera eficiente y efectiva, minimizando riesgos y maximizando su capacidad para alcanzar sus objetivos estratégicos a largo plazo. Este es un paso importante hacia la consolidación de una gestión sólida y sostenible en el futuro.</p> <p>1. Los componentes del MECI se encuentran en proceso de implementación, trabajando hacia la mejora en la implementación del Sistema de Control Interno. 2. Durante la vigencia del segundo semestre de 2024, se realizaron, acciones de verificación, seguimientos a los procesos de IDEA + SAS, contribuyendo a la mejora continua. 3. Para que se observe de manera integrada la Política del Sistema de Control Interno con las demás políticas de MIPG, se requiere implementar acciones de fortalecimiento en cuanto a la su ejecución con base en los lineamientos establecidos en este formato, y en cuanto al reporte a la línea estratégica para evaluación y monitoreo.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>IDEA + SAS es una entidad de reciente creación que inicio actividades finalizando el 2023, pese a esto se estan implementando de manera progresiva cada uno de los componentes de control interno; la evaluación del Sistema de Control Interno arroja un porcentaje de implementación y cumplimiento del 62%, toda vez la entidad se encuentra en proceso de ejecución de acciones que permitan fortalecer el Sistema. Adicionalmente, la entidad cuenta con mapa de riesgos de corrupción aprobados y con respectivo seguimiento.</p> <p>Se destacan las siguientes acciones evidenciadas durante la evaluación del Sistema de Control Interno:</p> <p>1.El Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno se encuentra activo 2.El Comité Institucional de Gestión y Desempeño esta creado, pero no se encuentra activo 3.Se aprobó para la vigencia 2024 el Plan de Auditoría, Acciones de Verificación e Informes de ley 4. Se tienen suscritos planes de mejoramiento resultado de la Revisoría Fiscal y los planes de mejoramiento institucionales 5. Aún se encuentra pendiente la caracterización , indicadores y documentación de los procesos. 6. Es indispensable actualizar la política de gestión del riesgo.</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Además del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, la Alta Dirección se reúne periódicamente para realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos institucionales y para la toma de decisiones.</p> <p>1. Para el fortalecimiento de la segunda línea de defensa es importante contar con un profesional en Planeación, teniendo en cuenta que es una dependencia líder en este rol. 2. Mediante Resolución No 26 de 2024, se adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en IDEA+ SAS .</p> <p>Aunque la entidad se encuentra en proceso de implementación de la Política de Control Interno, dónde se dejará consignado los roles que se ejercen por parte de cada una de las Líneas de Defensa, la Alta Dirección y el personal tiene claridad de los roles que desempeñan cada uno, lo cual ha permitido tomar decisiones acertadas frente a las acciones que se deben implementar.</p> <p>3. Se cuenta con Dirección de Riesgos y este a su vez tiene un oficial de cumplimiento que es el encargado del monitoreo permanente del mapa de riesgos de la entidad, actuando como segunda línea de defensa</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Ambiente de control	Si	61%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno se encuentra adoptado mediante Resolución y se encuentra activo 2. IDEA + SAS tiene diferentes Comités conformados, entre ellos: Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité Interno de Contratación, Comité de Conciliación, Comité de riesgos, Comité de Sostenibilidad Contable, Comité de Convivencia Laboral y Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, permitiendo el seguimiento a los resultados de las diferentes áreas para facilitar la oportuna toma de decisiones. Actualmente 3. Planeación y ejecución del Plan de Auditorías que contribuye con la mejora de los procesos y seguimiento permanente a la formulación de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas, y externas. 4. La entidad ya se encuentra registrada en el aplicativo SIGEP y avanza en el ingreso de información de los servidores públicos y contratistas. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Articular la gestión de conflictos de interés como elemento importante dentro de la gestión del Talento Humano. 2. Cumplir con la suscripción de acuerdos de gestión. 3. Fortalecer la capacitación en el tema de Líneas de Defensa, para apropiación y conocimiento de los servidores públicos y contratistas de la Entidad. 4. fortalecer la capacitación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG 5. Aunque se cuenta con un mapa de procesos el cual está publicado en la página web de la entidad, este no se encuentra actualizado de acuerdo, igualmente los procesos no se encuentran caracterizados, ni documentados. 6. No se encuentra aprobado, adoptado y socializado el Código de Integridad. 7. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño no se encuentra activo. 	58%	<p>"El ambiente de control interno institucional en IDEA + SAS, refleja un medio nivel de adherencia a las condiciones mínimas requeridas para el ejercicio del control interno en una entidad pública en Colombia; sin embargo, este porcentaje también sugiere que existen áreas con oportunidades de mejora. A continuación, se describen las fortalezas y debilidades de este ambiente de control interno institucional:</p> <p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso de la Alta Dirección: fuerte compromiso de la alta dirección con el control interno, lo que se traduce en un liderazgo que valora la importancia de un ambiente de control y trabaja activamente para mantenerlo. 2. La entidad se encuentra registrada en el SIGEP. 3. Se está elaborando el plan estratégico de la entidad. 4. El Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno se encuentra activo. <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Áreas Específicas de Mejora: como la actualización de políticas, la implementación de nuevas tecnologías de control o la mejora de ciertos procesos operativos. 2. Resistencia al Cambio: Algunas debilidades pueden surgir de la resistencia al cambio por parte del personal o de la dificultad para adaptarse a nuevas políticas y procedimientos. Esto puede afectar la efectividad de las medidas de control interno. <p>En resumen, existen oportunidades para fortalecer aún más este ambiente. Abordar las debilidades identificadas ayudará a la entidad a alcanzar un nivel de cumplimiento aún más alto y a asegurar la efectividad de sus operaciones y el cumplimiento de sus objetivos."</p>	3%
Evaluación de riesgos	Si	68%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con Política gestión del riesgo, transparencia. Acceso a la información y lucha contra la corrupción aprobada por Resolución Administrativa N° 31. 2. Se cuenta con comité de Riesgos aprobado en la resolución Administrativa N° 28. 3. Se Cuenta con oficial de cumplimiento, quien lidera la gestión del riesgo en la entidad. 4. Se ha realizado capacitación del Riesgo a los funcionarios y contratistas de la entidad. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la política de administración del riesgo de acuerdo con los cambios de la entidad y al entorno. 	51%	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con política de gestión de riesgo, transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción 2. Existencia de Controles Básicos: La entidad ha implementado algunos controles fundamentales que ayudan a mitigar riesgos y asegurar el cumplimiento de los planes institucionales. 3. Conciencia de la Importancia de los Controles: Un cumplimiento del 51% sugiere que hay una conciencia general sobre la importancia de los controles dentro de la entidad. Esto es esencial para crear una cultura organizacional que valore y respete las medidas de control. 4. Monitoreo de Controles Clave: La entidad probablemente monitorea algunos controles clave de manera regular, lo que ayuda a garantizar que los controles implementados funcionen como se espera y que los problemas se identifiquen y corrijan oportunamente. 5. La entidad cuenta con Directora de Riesgos, quien hace parte de la segunda línea de defensa <p>Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se tiene aplicación de los lineamientos y metodologías para administrar los riesgos según el DAFP. 2. La matriz de riesgo no está actualizada de acuerdo con la realidad de la entidad. 3. Cobertura Incompleta de los Controles: Un cumplimiento del 51% sugiere que no todos los procesos y áreas de riesgo están adecuadamente cubiertos por controles efectivos. Esto puede dejar ciertas áreas vulnerables a riesgos no mitigados. 4. Eficacia Variable de los Controles: Los controles existentes pueden no ser completamente efectivos. Es posible que algunos controles no se implementen de manera consistente o no sean suficientemente robustos para mitigar los riesgos identificados. 4. Capacitación Insuficiente del Personal: La formación y capacitación del personal en relación con los controles pueden ser insuficientes. Esto implica que los servidores públicos pueden no estar completamente capacitados para entender y ejecutar los controles de manera efectiva. 	17%
Actividades de control	Si	67%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad realiza adecuada segregación de funciones (manual de funciones actualizado) 2. Se cuenta con Plan anual de auditorías y acciones de verificación aprobado para el 2024. 3. La sensibilización realizada a los líderes de los procesos acerca de la necesidad de trabajar en la adecuada gestión de riesgos en la entidad, especialmente en la elaboración del mapa de riesgos asociada a cada proceso. 4. Se Cuenta con oficial de cumplimiento, quien lidera la gestión del riesgo en la entidad. 5. Continuo seguimiento a los planes de mejoramiento. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se encuentran caracterizados ni documentados los procesos. 2. Mapa de procesos desactualizado 	46%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de un Marco de Control: El hecho de que se haya implementado un sistema de control interno, aunque con una calificación del 46%, demuestra que la entidad cuenta con mecanismos básicos para supervisar y controlar sus actividades, lo cual es fundamental para detectar y corregir posibles desviaciones. 2. Identificación de Áreas Críticas: La evaluación del 46% en las actividades de control sugiere que la entidad ha logrado identificar algunas áreas críticas que requieren monitoreo, lo que podría facilitar la toma de decisiones correctivas. 3. Capacidad de Mejora: Al haber obtenido una calificación intermedia, se evidencia que existe una base desde la cual se puede construir y mejorar el sistema de control interno, aprovechando las debilidades identificadas como oportunidades de mejora. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Efectividad Limitada: Una calificación del 46% refleja que el sistema de control interno no es completamente efectivo, lo que podría significar que existen brechas significativas en la supervisión y control de las actividades de la entidad. 2. Inconsistencias en la Aplicación de Controles: Es probable que los controles no se apliquen de manera uniforme en toda la entidad, lo que podría generar riesgos de incumplimiento o errores en áreas no suficientemente supervisadas. 3. Falta de Documentación y Procedimientos Formales: Un puntaje bajo podría indicar que la entidad carece de una adecuada documentación o procedimientos formales que guíen las actividades de control, lo que dificulta la estandarización y el seguimiento de los controles. 4. Necesidad de Capacitación: La calificación sugiere que podría haber una falta de capacitación adecuada entre el personal encargado de implementar y mantener los controles, lo que afecta la eficiencia y efectividad del sistema. <p>Estas fortalezas y debilidades resaltan la necesidad de una revisión y mejora continua del sistema de control interno para asegurar que la entidad pueda cumplir con sus objetivos de manera efectiva y eficiente.</p>	21%

<p style="text-align: center;">Información y comunicación</p>	<p style="text-align: center;">No</p>	<p style="text-align: center;">38%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Existen canales de difusión internos como: Correo institucional, grupo de WhatsApp Existe canales de comunicación externos como WhatsApp, Facebook, Instagram, X, Correo Electrónico, formulario de PORSD. Se da trámite a las PORSD dentro de los términos establecidos. La entidad cuenta con la página web donde se tiene información de interés y de carácter legal (Transparencia . Atención al ciudadano y participa) <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> No se cuenta con un programa de gestión documental No se mide la satisfacción del cliente interno y externo. Avanzar en la documentación del proceso de Gestión de Comunicaciones Actualizar el proceso de Gestión de Tecnologías de la información. 	<p style="text-align: center;">27%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Conciencia de la Obligación Legal: A pesar de la baja calificación, la entidad es consciente de su responsabilidad de cumplir con los estándares establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Este conocimiento es crucial para orientar las mejoras necesarias en el sistema de información y comunicación. Base Inicial para Mejoras: La calificación del 27% indica que existe una base mínima en el sistema de información y comunicación, lo que proporciona un punto de partida desde el cual se pueden planificar e implementar mejoras orientadas a cumplir con la normativa de transparencia. Compromiso con la Mejora Continua: La entidad reconoce la necesidad de mejorar en este ámbito, lo que puede traducirse en un compromiso para fortalecer el sistema y así alinearse con las exigencias legales y las expectativas de transparencia. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cumplimiento Insuficiente de la Ley de Transparencia: Con una calificación del 27%, es evidente que la entidad enfrenta serias deficiencias en cuanto al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo que puede resultar en un incumplimiento de las obligaciones legales y en la pérdida de confianza por parte del público. Riesgo de Sanciones Legales: El incumplimiento de los estándares de la Ley de Transparencia debido a un sistema de control interno débil podría exponer a la entidad a sanciones legales y afectar su reputación. Falta de Capacitación y Concientización: La calificación baja puede indicar que el personal no está suficientemente capacitado o no es plenamente consciente de la importancia de la Ley de Transparencia y de su papel en garantizar el acceso a la información pública, lo que puede contribuir a la ineficiencia del sistema de control interno en este aspecto. <p>Esta evaluación resalta la necesidad urgente de fortalecer el sistema de información y comunicación para asegurar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mejorando así la transparencia y la rendición de cuentas de la entidad.</p>	<p style="text-align: center;">11%</p>
<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">77%</p>	<p>Se requiere fortalecer el diseño de indicadores que permitan medir los resultados de eficiencia, eficacia y efectividad; controlando así puntos críticos de cada Dependencia que permitan la dirección y cumplimiento de los objetivos institucionales y estratégicos que sirvan de insumo para ser implementados en las auditorías internas, a fin de medir de manera efectiva el grado de avance y cumplimiento de las diferentes acciones que se contemplan en el Modelo Estándar de Control Interno</p> <p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se cuenta con el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2024, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del sistema de Control Se han realizado seguimientos de ley establecidos Se han realizado acciones de verificación a procesos de relevancia para la entidad. Se han realizado las auditorías internas contempladas en el plan de auditoría. Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento. Se realizó la semana de la Cultural del control, llevada a cabo durante el mes de septiembre de 2024. Se documentó el proceso de Evaluación y Control. Se Contrato Oficial de Cumplimiento. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> El Comité de Gestión y desempeño institucional se encuentra creado, pero no activo. No se encuentran documentados los procesos 	<p style="text-align: center;">63%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se ejecutó el Programa Anual de Auditorías, Acciones de Verificación e informes de ley de la vigencia 2024, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del sistema de Control Interno Se han realizado seguimientos de ley establecidos Se realizaron acciones de verificación a procesos o asuntos críticos o de relevancia para la entidad. Activación del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno. Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento. Desde abril de 2024 se cuenta con la Oficina de Control Interno. Se documentó el proceso de Evaluación y Control. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Falencias en el seguimiento y evaluación a la gestión de riesgos* 	<p style="text-align: center;">14%</p>